



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** Recientemente se ha firmado el Convenio Colectivo de Seguridad Privada 2023-2026. Se trata del instrumento que regula las condiciones laborales de los agentes considerados en el marco de la seguridad privada, que han negociado y suscrito las organizaciones sindicales UGT, CCOO y USO y las patronales Aproser y Asecops<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://alternativasindical.es/firmado-el-convenio-de-seguridad-privada-que-condena-a-los-90-000-companeros-a-una-perdida-de-poder-adquisitivo-de-mas-del-3-solo-en-2023-perdidas-de-hasta-35-euros-por-cada-dia-de-los-tres-primeros/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**SEGUNDO.-** Según el portavoz del sindicato profesional de seguridad privada Alternativa Sindical, *esta lacra que desgraciadamente tenemos representándonos año tras año nos hace ya perder, con este nuevo convenio, un 31% de poder adquisitivo en los últimos 25 años, pero además este año nos han robado derechos ya pactados como las compensaciones por IT y la jornada garantizada.*

Además, la misma plataforma denuncia que *por más negociaciones que presenciemos de estos tres sindicatos, no nos damos cuenta que además de la pérdida del salario, tenemos el problema añadido y tiene su raíz en los básicos de convenio, que se encuentra ya prácticamente en los mínimos del Estatuto de los trabajadores y que, a su vez, este año ha sufrido modificaciones para empeorarnos las condiciones laborales, como son la pérdida de las compensaciones por incapacidad temporal o a los ya dañados compañeros del Transporte robándoles la jornada garantizada, sin que ninguno de estos sindicatos se hayan atrevido a negociar mejoras como la rebaja de la jornada laboral, asuntos propios, recuperación de los pluses de vestuario y transporte que fueron robados de las pagas y así un largo etcétera.*

Con base en lo expuesto, se plantea la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Ejecutivo en la presente legislatura para impulsar una mejora en las condiciones laborales del personal de seguridad privada?



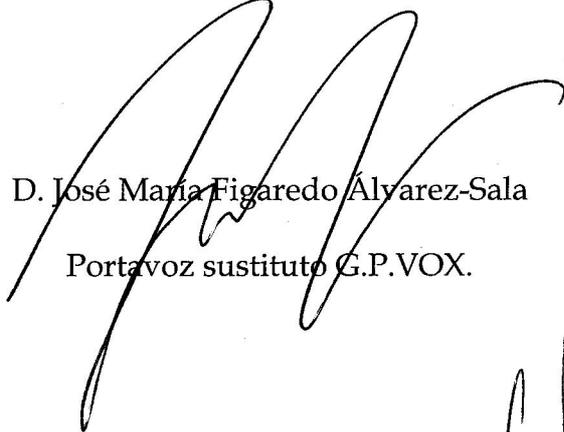
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

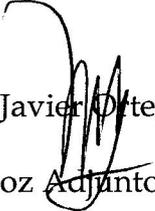
**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2022.



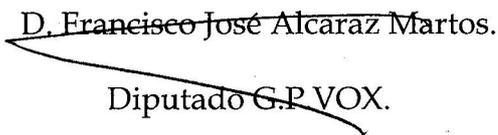
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Portavoz sustituto G.P.VOX.



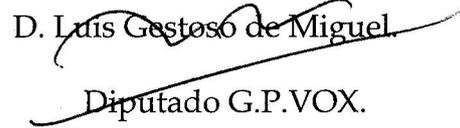
D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.  
Portavoz Adjunto G.P.VOX.



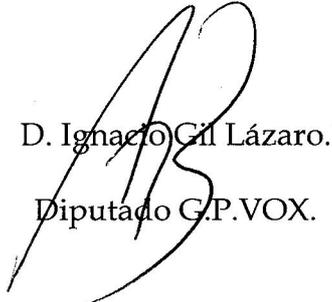
Dña. María Teresa López Álvarez.  
Diputada G.P.VOX.



~~D. Francisco José Alcaraz Martos.~~  
~~Diputado G.P.VOX.~~



~~D. Luis Gestoso de Miguel.~~  
~~Diputado G.P.VOX.~~



D. Ignacio Gil Lázaro.  
Diputado G.P.VOX.